



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 10 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1725 // Precio 10 pesos



Avanza construcción de torres de gobierno

▲ Con un avance de más de 50%, así luce lo que será el nuevo edificio de gobierno denominado Centro Administrativo y de Servicios para el Pueblo (CASP), localizado al sur de Pachuca, cerca de Zona Plateada. Dicho espacio albergará a la Secretaría del Despacho del Gobernador, la Secretaría

de Gobierno, Oficialía Mayor, Hacienda y Planeación y Prospectiva, además de módulos de atención de todas las dependencias estatales para facilitar trámites sin traslados adicionales. Se espera que la obra quede concluida en diciembre de este año. Foto Benjamín H. V.

Hay autonomía, pero el esquema permite orientar acciones, explica

Cruz Neri amaga con sacar a Pachuca del mando coordinado

● Advierte eventual salida, si comandante “no me hace caso”

● Anuncia diálogo con el alcalde para informarle anomalías

● Señaló que Ayala no ha reclutado a nuevos elementos

● Pese a las recomendaciones, siguen detenciones de ciudadanos

DULCE CASTILLO / P3



Si el partido guinda no cuida sus puertas, 2027 no será el año del cambio, sino el del reciclaje de cacicazgos bajo una estrella roja que no pregunta por apellidos ni expedientes judiciales”.

JORGE DAVID GONZÁLEZ CORREA / P8

Localizan a 53 de 69 mujeres desaparecidas, durante 2026

● De enero al 6 de marzo, 15 continúan sin ser ubicadas y una fue encontrada sin vida

● En 2025, la entidad cerró con 15 feminicidios, informó Lorena Cano García

● Se han identificado formas, tendencias y patrones de violencia de género

DULCE CASTILLO / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

El orgullo de decir no: CSP defiende soberanía tras dichos de Trump

● Cada país debe atender las causas del narcotráfico en su propio territorio, afirma Sheinbaum

● El mandatario estadounidense insiste en que los cárteles del crimen organizado dominan el país

● La presidenta planteó la necesidad de disminuir el consumo de drogas en EU

MAURICIO BAUTISTA / P2



Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
10 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

IDENTIFICAN PATRONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Localizan a 53 de 69 desaparecidas durante 2026

De enero al 6 de marzo de 2026, 53 mujeres fueron localizadas, 15 continúan sin ser ubicadas y una fue encontrada sin vida

DULCE CASTILLO

La subprocuradora de Delitos de Género, Desaparición de Personas e Impacto Social de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Lorena Cano García, informó que de enero al 6 de marzo de 2026 se han reportado 69 mujeres desaparecidas en la entidad, de las cuales 53 han sido localizadas, 15 continúan sin ser ubicadas y una fue encontrada sin vida, caso que corresponde al feminicidio registrado este año en Atotonilco de Tula.

Durante la conferencia de prensa de este lunes, la funcionaria también señaló que en 2025 la entidad cerró con 15 feminicidios, mientras que en lo que va de 2026 se ha registrado uno, ocurrido en Atotonilco de Tula. Indicó que la mayoría de los casos han sido resueltos con fallos condenatorios o se encuentran actualmente en proceso judicial, por lo que el nú-

mero de expedientes pendientes es mínimo.

Cano García explicó que la subprocuraduría a su cargo está integrada por cuatro fiscalías especializadas y que la Fiscalía de Delitos Sexuales y Contra la Familia cuenta con presencia en diversas sedes del estado, entre ellas Pachuca, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Ixmiquilpan y Tizayuca, además de otras sedes regionales.

En el caso de Pachuca, detalló que operan unidades de investigación en el Centro de Justicia para las Mujeres, así como unidades de litigación y dos unidades de atención para niñas, niños y adolescentes víctimas de delito, ubicadas en instalaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.

La funcionaria también destacó el trabajo de la Unidad de Análisis y Contexto, conformada por un equipo multidisciplinario integrado por psicólogas, sociólogas, antropólogas, feminólogas y abogadas, cuyo

● ● ●
La mayoría de feminicidios han sido resueltos con fallos condenatorios

objetivo es apoyar las investigaciones de feminicidios y desapariciones de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

A través del análisis de información, explicó, se han identificado formas, tendencias y patrones de violencia de género, además de generar mapas y reportes que incorporan elementos sociológicos, antropológicos y criminológicos para fortalecer las investigaciones ministeriales.

Señaló que las fiscalías de desaparición de personas, de adolescentes y de delitos de género y trata mantienen presencia en todo el estado, a fin de brindar atención a infancias, adolescencias, mujeres, personas adultas mayores y personas de la diversidad de género que sean víctimas de algún delito.

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que se siente orgullosa de reiterar, cada vez que resulta necesario, que México no acepta injerencia de ningún país extranjero, luego de que el mandatario estadounidense, Donald Trump, insistiera en que los carteles dominan el país.

“Orgullosamente seguimos diciendo que no”, enfatizó durante la conferencia matutina, al responder a los planteamientos que el magnate hizo durante la cumbre Escudo de las Américas.

El sábado, el republicano aseguró que “México es el epicentro de la violencia de los carteles”, e incluso imitó a Sheinbaum.

“Ella es una muy buena persona. Tiene una voz hermosa, una hermosa mujer. Pero con una voz hermosa. ‘Presidenta, presidenta’, le dije, ‘déjeme erradicar a los carteles’. ‘No, no, no, por favor, presidenta’, dijo Trump.

El orgullo de decir no

Ayer, Sheinbaum reiteró que la relación bilateral se rige por principios y que el principal es “el respeto a nuestra soberanía y nuestro territorio”.

“Lo hemos hecho muchas veces. Qué bueno que el presidente Trump dice públicamente que, cuando nos ha propuesto que entre el ejército de Estados Unidos a México, hemos dicho que no; porque es la verdad, hemos dicho que no”, puntualizó.

La presidenta insistió en que cada país debe atender las causas del problema del narcotráfico en su propio territorio. “Creemos que hay algo en lo que nos puede ayudar mucho Estados Unidos: que detenga el tráfico de armas ilegales de Estados Unidos a México”, subrayó.

También planteó la necesidad de disminuir el consumo de drogas en territorio estadounidense. “Porque no solamente es que deje de pasar droga de México a Estados Unidos; que ahí estamos colaborando muchísimo”, añadió.

Desmiente hospitalización de López Obrador

Sobre las versiones de la mala salud del expresidente Andrés Manuel López Obrador dijo que son falsas. Rechazó la información difundida por un periodista el fin de semana, que aseguró que el exmandatario estaba internado en el Hospital Militar por una afección cardíaca.

“¿Qué fuente tenía? ¡Ninguna!, porque era falso. ¡Cómo es posible que alguien que se dice ‘periodista’, alguien que se dice que ‘está comprometido con la verdad’, puede difundir una noticia de este tipo!”.

Enfatizó que esta información y las fotos falsas divulgadas el día que murió Nemesio Oseguera, *El Mencho*, tienen propósitos desconocidos, que no le afectan, pero constituyen ataques en contra del país.

“¿Qué objetivo tiene difundir una imagen falsa? Pues dañar al país; no a la presidenta”, expuso.

4 Temas de la mañana

Nuevo Hospital oncológico dará tratamiento en 30 días, afirman

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Hospital Oncológico para la Mujer La Pastora, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y anunció que este esquema de atención especializada se replicará en otros lugares del país. Explicó que el proyecto se concibió desde que fue jefa de Gobierno. Indicó que el edificio recibió una donación de 100 millones de pesos de Grupo Modelo. La inversión total fue de 221 millones de pesos. El objetivo es brindar diagnóstico y atención en máximo de 30 días.

“Me toca demostrar que una presidenta da resultados”

Sheinbaum afirmó que su gobierno enfrenta el reto de demostrar resultados en una nueva etapa de la transformación del país. Señaló que continuará el proyecto iniciado en el sexenio anterior y subrayó que su responsabilidad incluye mostrar que una mujer puede conducir el Ejecutivo federal. “Me toca el propósito de demostrar que una mujer, la primera mujer presidenta, puede lograr los resultados”, declaró. Añadió que el desafío es doble porque a las mujeres “se les exige más”.

Destacan carácter pacífico de marchas del 8M

Las movilizaciones por el 8 de marzo se desarrollaron de forma mayoritariamente pacífica en el país y en la Ciudad de México, indicó la presidenta. Sheinbaum dijo que en la capital participaron alrededor de 100 mil mujeres con demandas contra la violencia. Reconoció que hubo algunos actos violentos, aunque los atribuyó a grupos minoritarios. Consideró legítimas las exigencias expresadas en las movilizaciones y sostuvo que la mayoría transcurrieron sin confrontaciones.

Mantendrán acuerdo de gasolina a 24 pesos

El gobierno federal mantendrá el acuerdo con gasolineros para que el precio del litro de gasolina no supere los 24 pesos, ante la escalada de precios del crudo por el conflicto EU-Irán. La presidenta dijo que firmará el convenio con los distribuidores, mecanismo aplicado también el año pasado. Añadió que hay un instrumento fiscal para evitar aumentos. El mecanismo consiste en reducir el IEPS. Recordó que esta estrategia fue aplicada en 2022.

IXMIQUILPAN PODRÍA SER SEDE DE NUEVO PENAL

Cruz Neri amenaza con sacar a Pachuca del mando coordinado

“Si no me hace caso el comandante Ayala, le voy a tener que quitar el mando coordinado a Pachuca”, advirtió

DULCE CASTILLO

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, advirtió que si no hay cambios en la actuación policial de la corporación del ayuntamiento de Pachuca el municipio podría ser retirado del mando coordinado estatal.

Durante la conferencia de prensa semanal, y a pregunta expresa, el jefe policiaco se refirió a las quejas ciudadanas por intervenciones arbitrarias de policías municipales, particularmente en Mineral de la Reforma y Pachuca.

El funcionario señaló que los municipios cuentan con autonomía en muchas de las actividades que realiza su policía municipal. Sin embargo, el esquema de mando coordinado permite orientar las acciones en materia de seguridad y operatividad.

No obstante, indicó que buscará dialogar con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Mineral de la Reforma, Jorge Alberto Trejo Terrazas, para evitar estas prácticas.

“Los municipios son autónomos respecto a muchas actividades que hace la policía municipal, pero el mando coordinado nos permite

orientar a dónde deben irse con respecto a temas de seguridad y operatividad. Las acciones son responsabilidad de ellos”, señaló.

Respecto a Pachuca, advirtió que ha dialogado en diversas ocasiones con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, Juan Manuel Ayala Guarro, para que los operativos se enfoquen en colonias con mayor incidencia delictiva y no en detenciones constantes a ciudadanos o transportistas.

“Primero que patrullen las colonias más afectadas donde tienen la delincuencia y que patrullen los bulevares; nosotros apoyamos en esa parte y que no paren mucho a la gente, sobre todo a transportistas que se han quejado mucho”, expresó.

Ante esta situación, adelantó que sostendrá un diálogo con el alcalde de la capital hidalguense, Jorge Alberto Reyes Hernández, para informarle sobre las anomalías detectadas y definir acciones conjuntas.

Incluso, advirtió que, si no hay cambios en la actuación policial, podría retirarse el mando coordinado al municipio.

“Voy a hablar con el presidente municipal de Pachuca. Si no me hace caso el comandante Ayala, le voy a tener que quitar el mando coordinado a Pachuca”, afirmó.



▲ Cruz Neri advirtió que ha dialogado en diversas ocasiones con el titular de Seguridad Pública capitalino, Juan Manuel Ayala Guarro, para que los operativos se enfoquen en colonias con mayor incidencia delictiva y no en detenciones constantes a ciudadanos o transportistas. Foto Benjamín H. V.

El secretario añadió que primero se agotará el diálogo con el alcalde, a quien calificó como una persona abierta a la conversación. Sin embargo, subrayó que también se evaluará el liderazgo que debe ejercer Ayala Guarro sobre la corporación municipal y, de ser necesario, podría ser reemplazado dentro del esquema de mando coordinado.

Asimismo, señaló que el trabajo policial no se limita a la operatividad, sino que también implica pro-

cesos de reclutamiento, capacitación y prevención del delito, áreas en las que, dijo, varios municipios aún deben reforzar su labor. En el caso de Pachuca, aseguró que Ayala Guarro no ha reclutado a nuevos elementos.

Cruz Neri explicó que existe una rotación constante de mandos coordinados en distintos municipios, a fin de evitar compromisos o intereses, como ocurrió recientemente en el municipio de Tizayuca.

En materia de control interno, informó que se ha capacitado a todas las policías municipales para contar con unidades de asuntos internos y comisiones de honor y justicia, encargadas de investigar y sancionar malas actuaciones.

Detalló que, en lo que va de 2026, se han iniciado 17 expedientes por presuntas irregularidades y se han aplicado 81 sanciones a elementos policiacos, que van desde amonestaciones y arrestos hasta destituciones.

Descartan construir penal en Tasquillo

En otro tema, el secretario de Seguridad confirmó que quedó descartada la construcción de un nuevo penal en Tasquillo, luego de la resistencia social registrada en ese municipio.

Indicó que actualmente se analizan predios en Ixmiquilpan, Jacala y Huichapan, aunque señaló que la opción más viable por su ubicación sería Ixmiquilpan.

Explicó que el proyecto se encuentra en etapa de estudios y revisión de predios en coordinación con la Oficialía Mayor y la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), dependencia que ya realizó la valoración de tres terrenos que cumplen con la normatividad.

Finalmente, el titular de la SSPH indicó que esperan que este mismo mes se defina el predio donde se desarrollará el proyecto, ya que el proceso presenta retrasos y aún se revisa la documentación correspondiente.

Sin probarse, responsabilidad policial por el 8M de 2025: Neri

DULCE CASTILLO

Tras el posicionamiento de colectivos feministas que exigieron rendición de cuentas por las agresiones a manifestantes durante la marcha del 8 de marzo de 2025 en Pachuca, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, aseguró que no se ha acreditado responsabilidad de los elementos que participaron en el operativo.

Los colectivos recriminaron la violencia que, señalaron, ejercieron policías estatales durante las protestas en Plaza Juárez, el 8 de marzo del año pasado, cuando manifestantes derribaron las vallas colocadas frente a Palacio de Gobierno.

De acuerdo con las denunciantes, en ese contexto se habría utilizado violencia física, psicológica, simbólica y sexual contra mujeres como mecanismo de control y casti-

go, además del uso de uniformadas para contener a las manifestantes.

Al respecto, Cruz Neri indicó que existen investigaciones realizadas por distintas instancias, aunque dijo no tener información sobre sus avances o resultados.

“Somos muy respetuosos de las instituciones; la Comisión de Derechos Humanos hizo sus investigaciones y la Procuraduría también realizó sus investigaciones. No me informan a mí el avance ni los resultados, por lo que no puedo dar cuenta de ello”, señaló.

El secretario explicó que, desde la Secretaría de Seguridad Pública estatal, se abrieron procedimientos administrativos en el área de Asuntos Internos; sin embargo, hasta el momento no se ha concluido en una sanción.

Precisó que, tras las indagatorias internas, no se encontró responsabilidad por parte de las policías que participaron en el operativo durante la manifestación.

Asimismo, recaló que durante los hechos del 8 de marzo de 2025 también hubo agresiones contra las propias uniformadas.

“Las compañeras fueron agredidas también”, sostuvo el funcionario al referirse a la actuación de los elementos de seguridad durante la movilización.

Saldo blanco en marcha de este año

Con respecto a la marcha de este año, la oficial Adriana Yamileth Salazar Márquez, integrante de la agrupación Policía Violeta de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, informó que la marcha conmemorativa del 8 de marzo en Pachuca se desarrolló con saldo blanco y sin incidentes mayores.

La oficial presentó el parte informativo del operativo para garantizar el derecho a la libre manifestación y la seguridad de las asistentes.

Detalló que el despliegue estuvo

integrado por 376 mujeres policías: 250 elementos de la Policía Estatal, 46 policías de investigación, 40 policías de Pachuca y 40 de Mineral de la Reforma.

El operativo se realizó en coordinación entre corporaciones y contempló vigilancia en puntos de concentración, rutas de desplazamiento y zonas estratégicas durante el desarrollo de la movilización.

Subrayó que todas las participantes en el operativo recibieron capacitación especializada en derechos humanos, uso racional de la fuerza y contención de multitudes. Además, señaló que el personal fue revisado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para verificar que no portaran armas de fuego ni artefactos que pudieran causar daño, contando únicamente con equipo antimotín.

De acuerdo con el informe, la marcha reunió aproximadamente a 2 mil 500 personas, se desarrolló de forma pacífica y ordenada, y con-



La marcha de este año tuvo saldo blanco

cluyó alrededor de las 19:00 horas sin incidentes.

Durante la conferencia también intervino la oficial Rosa Elvia Martínez Cárdenas, integrante de la Policía Violeta, quien compartió un mensaje sobre la labor de esta agrupación. Señaló que se trata de un grupo de acción que no solo atiende casos de violencia contra mujeres, y enfatizó que las policías buscan acompañar y proteger a la ciudadanía.

“No somos sus enemigas”, expresó la oficial, al explicar que su trabajo también implica escuchar, orientar y brindar apoyo a mujeres en situaciones de riesgo.

EN 2024, PT Y MORENA NO FUERON EN ALIANZA

Morenista promueve juicio para reposición de consejeros

ADELA GARMEZ

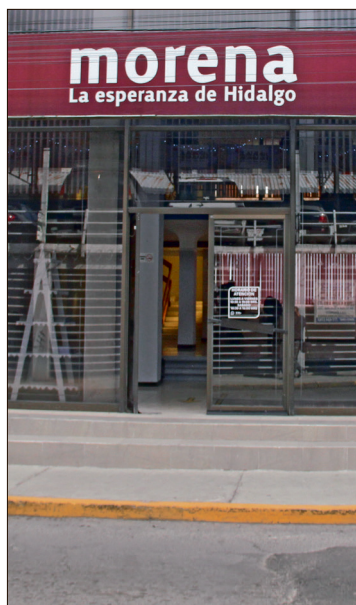
A dos años de la cancelación del registro de Humberto Veras Godoy y Raymundo Lazcano Mejía, como consejeros estatales de Morena, un morenista recurrió a la sala regional Ciudad de México para que el órgano jurisdiccional electoral ordene al consejo estatal en Hidalgo llevar a cabo el procedimiento correspondiente para su reemplazo.

Oscar Mauricio Vega Reyes inició el juicio ciudadano SCM-JDC-27-2026 y recordó que el 20 de septiembre de 2024 la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) resolvió, dentro del expediente CNHJ-HGO-882/2024, que el exrector de la UAEH debía ser expulsado del padrón de “protagonistas del cambio verdadero” (militancia), por haber aceptado la candidatura a presidente municipal de Pachuca bajo las siglas del Partido del Trabajo (PT) en la elección de ese año.

Lo mismo ocurre con su suplente, Raymundo Lazcano; sin embargo, y pese a que ambos eran consejeros, Morena ha sido omiso en llevar a cabo los actos establecidos dentro de su normativa relativo al procedimiento de prelación para la ocupación de los espacios vacantes.

En ese sentido, el quejoso pretende que el consejo de Morena en Hidalgo, la Comisión Nacional de Elecciones, entre otros, lleven a cabo el proceso correspondiente para ocupar dichos espacios vacantes.

El partido ha sido omiso en llevar a cabo la prelación para la ocupación de los espacios vacantes



▲ Por abanderar la causa de un partido aliado, la CNHJ investigó diversas denuncias y revocó la afiliación de varias personas en Morena.
Foto Benjamín H. V.

Cabe recordar que, aunque en 2024 los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Morena acordaron a nivel nacional ir en alianza, en Hidalgo

Ya pasaron dos años de la cancelación del registro de Humberto Veras y Raymundo Lazcano

los dos últimos tuvieron roces y no se concretó ir en unidad.

Ante eso, integrantes de Grupo Universidad, aunque contaban con afiliación a Morena, optaron por buscar una candidatura bajo las siglas del PT, pero solo Veras Godoy y su suplente ostentaban un cargo en el partido.

Por abanderar la causa de un partido aliado, la CNHJ investigó diversas denuncias y revocó la afiliación de varias personas, las cuales no fueron impugnadas en su oportunidad. Incluso, el exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) dijo en su momento que no veía motivo para impugnar dicha determinación, por lo que aceptaba la decisión.

Refuerza Tizayuca estrategia de seguridad con relevo en Seguridad Ciudadana

REDACCIÓN

La presidenta municipal, Gretchen Atilano, encabezó el relevo institucional en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Tizayuca, donde dio la bienvenida a Nathaniel Campos Naranjo como nuevo titular de la corporación.

Durante el acto protocolario, la alcaldesa destacó que este cambio responde a una visión estratégica para afrontar los desafíos de crecimiento que experimenta la región y a relevos estratégicos de la figura del Mando Coordinado, al cual pertenece el municipio, y que se trabaja conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), encabezada por Salvador Cruz Neri.

La mandataria municipal agradeció profundamente la disposición y el trabajo realizado previamente por el comandante Martín Osorio Sáyo.

Asimismo, destacó que Tizayuca no es un municipio cualquiera, sino una de las demarcaciones más grandes de Hidalgo que integra la Zona Metropolitana del Valle de México, lo que exige un espíritu de cuerpo inquebrantable entre el personal administrativo y operativo para garantizar la tranquilidad de las familias.

Se resaltó que la corporación policial de Tizayuca se mantiene como la mejor pagada a nivel estatal, un reflejo del esfuerzo administrativo por dignificar la labor de quienes integran la SSC.

Esta mejora en las condiciones laborales es parte de un ejercicio de memoria colectiva sobre el avance de la institución, la cual

ha evolucionado significativamente en los últimos cinco años.

Gretchen Atilano enfatizó que, si bien existen retos pendientes, la ruta está trazada mediante hechos concretos y programas vigentes que han transformado la atención ciudadana en materia de prevención y respuesta inmediata.

La llegada de proyectos federales de relevancia, como la construcción de nuevas escuelas y la infraestructura ferroviaria del tren, representa una oportunidad histórica de desarrollo para Tizayuca, pero también impone exigencias superiores en materia de vigilancia y orden público.

Ante este panorama, la estrategia de seguridad se fortalece con la operación del Centro de Coordinación para la Paz y la Seguridad (Cacopas), una infraestructura tecnológica diseñada para multiplicar los puntos de monitoreo y optimizar la reacción de los cuerpos de emergencia en todos los sectores de la ciudad, resaltó la alcaldesa.

También, la administración reafirmó la continuidad de programas especializados como Ave Fénix, el cual se ha consolidado como un espacio fundamental para la atención y erradicación de la violencia de género.

Con el respaldo de la SSPH y la coordinación interinstitucional, el nuevo mando asume la responsabilidad de profundizar en las tareas de inteligencia y proximidad social. El objetivo principal de este relevo es traducir la experiencia técnica en resultados tangibles que aseguren que el crecimiento económico y poblacional de Tizayuca esté siempre acompañado por un entorno seguro y de justicia social.

ALAMEDA

Morena nos convoca rumbo a 2027

DINO MADRID

HAY UNA DIFERENCIA entre gobernar desde el escritorio y gobernar desde el territorio. Entre anunciar políticas públicas y lograr que lleguen a cada colonia, a cada comunidad, a cada rincón donde el Estado históricamente brilla por su ausencia. La convocatoria de Morena para elegir coordinadores estatales, distritales y municipales en 2026 no es un simple trámite interno, es la construcción del puente entre el proyecto que encabeza Claudia Sheinbaum y las personas que deben beneficiarse de él. Es la profesionalización de la estructura partidista que permite que las decisiones del Ejecutivo no se queden en el *Diario Oficial*, sino que se conviertan en realidad cotidiana.

EL PRIMER ELEMENTO a comentar es la alineación estratégica con el Poder Ejecutivo. El documento instruye a los coordinadores a promover los logros del Segundo Piso de la 4T y difundir las políticas presidenciales. Esto representa algo que ningún gobierno progresista puede ni debe ignorar, la necesidad de tener

un aparato que traduzca, explique y defienda las políticas públicas en el territorio. De nada sirve subir el salario mínimo si la gente no lo sabe. De nada sirve ampliar becas si las familias no entienden cómo solicitarlas. Morena está funcionando como lo que debería ser todo partido de gobierno, un vehículo de pedagogía política y un multiplicador de la acción del Estado.

EL SEGUNDO ELEMENTO es el método de encuestas, más eficaz que las primarias para evitar fracturas. Las primarias generan espectáculo y desgaste, movilizan egos, crean bandos. Las encuestas permiten identificar a quienes tienen arraigo real y capacidad de representar al movimiento sin arrastrar conflictos personales. El filtro previo garantiza que solo compitan perfiles comprometidos, con trayectoria verificable. Esto no debilita la democracia interna, por el contrario, la hace funcional.

EL TERCER ELEMENTO es la visión de largo plazo. Aunque el proceso es en 2026, el objetivo es llegar fortalecidos

a 2027. Al definir desde ahora a los coordinadores territoriales, Morena está blindando el proyecto de Claudia Sheinbaum antes del momento crítico. Los coordinadores tendrán un año completo para consolidarse. Cuando llegue 2027, no estaremos arrancando, sino cosechando.

EL CUARTO ELEMENTO es la disciplina como condición de efectividad. Las reglas prohíben ataques entre compañeros, linchamientos digitales y actos anticipados. Esto para nada es autoritarismo, es coherencia misma. Un partido fracturado no es el mejor aliado de un gobierno transformador. La unidad interna es una necesidad estratégica para sostener un proyecto que enfrenta medios hostiles, poderes fácticos resistentes y una oposición que vive de la división ajena.

EL QUINTO ELEMENTO es la profesionalización de la militancia. Ser coordinador implica afiliarse, credenciar, distribuir información, brigadear. Morena no quiere representantes de aparador, quiere cuadros que conozcan su territorio, identifiquen problemas, canalicen demandas. Eso permite que un gobierno progresista

funcione, tener oídos en el territorio y voces en cada calle y colonia.

EL SEXTO ELEMENTO es la neutralidad exigida a funcionarios públicos. Al prohibir que intervengan, el partido garantiza que los coordinadores respondan al movimiento, no a cacicazgos locales. Esto fortalece al Ejecutivo federal porque asegura que la estructura territorial esté alineada con el proyecto nacional.

LO QUE PRESENCIAMOS es la maduración de Morena como partido en el gobierno. Ya no es solo un movimiento electoral, también es una herramienta de gobernabilidad. Y eso es fundamental, porque gobernar sin partido es gobernar en el vacío. Morena está construyendo lo que históricamente le ha faltado a la izquierda, capacidad de traducir ideas en políticas, y políticas en resultados tangibles.

LA CONVOCATORIA DE 2026 no es burocracia partidista, sino la construcción del músculo que permitirá que el Segundo Piso de la 4T se convierta en realidad vivida por millones y millones de mexicanas y mexicanos.



SE RESALTÓ LA DETENCIÓN DE UN LÍDER *HUACHICOLERO* EN TLAXIACA

Localizan a seis personas con ficha de búsqueda en la entidad

Cuatro desaparecidos fueron localizados en Pachuca, uno en Tepeji del Río y otro en Ixmiquilpan

REDACCIÓN

Seis personas con ficha de búsqueda fueron localizadas en Hidalgo durante la última semana, informó el gobernador Julio Menchaca Salazar en la reunión semanal del Gabinete de Seguridad. Cuatro de ellas en Pachuca, una en Tepeji del Río y otra en Ixmiquilpan. Además, se reportó el rescate de un menor secuestrado en Cuauhtepac de Hinojosa, con la detención de cinco presuntos responsables.

El gobernador Julio Menchaca Salazar encabezó la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, donde se evaluaron las acciones encaminadas a proteger la integridad de las y los hidalguenses, así como a atender de manera inmediata situaciones de emergencia.

Durante el encuentro se informó, además de la localización de las seis personas anteriormente menciona-



Se reportó el rescate de un menor secuestrado en Cuauhtepac de Hinojosa

das, sobre el rescate del menor de edad secuestrado en Cuauhtepac de Hinojosa, logrando la detención de cinco presuntos responsables.

En materia de protección civil, el mandatario estatal destacó el rescate de seis personas y dos caballos en San Pedro Huaquilpan, luego del colapso de un techo provocado por



▲ En la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, se informó que operativos en seis municipios dejaron 12 detenidos y más de mil dosis de drogas aseguradas. Fotos Cortesía

las lluvias del viernes pasado. Las personas fueron trasladadas para recibir atención médica y se encuentran fuera de peligro.

Respecto a incendios, autoridades estatales atendieron y extinguieron

15 siniestros en dos municipios. En lo que va del año se han registrado 267 incendios en pastizales, zonas forestales, terrenos, vehículos e inmuebles.

En Zapotlán de Juárez, fueron detenidos dos hombres presunta-

mente relacionados con un homicidio ocurrido sobre la carretera federal, donde además se rescató a una persona privada de la libertad.

En Atotonilco de Tula, autoridades aseguraron a cuatro personas y 46 vehículos en un predio presuntamente utilizado para dismantelar y remarcar unidades, algunas con reporte de robo.

De igual manera, se reportó la detención de un presunto líder *huachicolero* en San Agustín Tlaxiaca, así como la de cuatro personas dedicadas presuntamente al narcomenudeo en Pachuca, incluidos dos probables líderes.

Como parte de despliegues operativos en seis municipios, se logró el aseguramiento de 12 personas, cinco vehículos y mil 138 dosis de distintas drogas.

Durante la sesión también se dio a conocer información preliminar sobre el hallazgo de tres personas sin vida en un domicilio en Tolcayuca.

Este caso se encuentra en investigación y se ampliará la información conforme avancen las diligencias, se informó durante la reunión del Gabinete de Seguridad.

NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACION
ES AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



SEÑALAN A LOS TESOREROS COMO RESPONSABLES

A municipios, mayoría de las denuncias por mal manejo financiero

De las 87 quejas recibidas el año pasado, 72 fueron en contra de servidores públicos de ayuntamientos

SOCORRO ÁVILA

En 2025, la plataforma Desidaseh de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) recibió un total de 87 denuncias en contra de servidores públicos por presunción de mal manejo de los recursos públicos, de las cuales más de 80% fueron a funcionarios del orden municipal, informó el auditor superior Jorge Valverde Islas.

En entrevista, aseguró que la plataforma funciona, aunque la mayoría de los hechos denunciados no proceden porque no están debidamente sustentados, no se especifican las causas o se mantienen en anonimato, pero de manera general se señala a los tesoreros como responsables.

La plataforma está disponible para que cualquier ciudadano, persona física, representante de persona moral, servidor o exservidor público pueda presentar denuncias fundadas con documentos o evidencias que permitan presumir el manejo, aplicación o custodia irregular de recursos públicos o de su desvío.

De las 87 denuncias recibidas el año pasado, Valverde Islas informó que 72 fueron en contra de servidores públicos de ayuntamientos, siete en contra de funcionarios de organismos paraestatales, cinco contra dependencias estatales, una contra el sector privado, una que no se pudo identificar contra quién iba la denuncia y una más no especificada.

De ese total, solo dos trascendieron y fueron radicadas a los Órganos

▲ Jorge Valverde Islas explicó que si los hechos denunciados no proceden, es porque no están debidamente sustentados. Foto Benjamín H. V.

Internos de Control (OIC) de los municipios, donde se presume el mal manejo de los recursos, aunque no dio a conocer a qué ayuntamientos corresponden.

En cuanto al resto, 44 se tienen por concluidas sin haber acreditado el hecho, 34 resultaron improcedentes, en siete se determinó la acumulación con otra denuncia, aunque finalmente también resultaron improcedentes.

Valverde Islas reiteró que, aunque la plataforma funciona y se da seguimiento a las denuncias, las personas no las fundamentan o no precisan datos de los responsables y, por lo tanto, no se pueden realizar las investigaciones correspondientes.

Panistas plantean retirar registro a partidos coludidos con el crimen

ADELA GARMEZ

Panistas de Hidalgo propusieron que los partidos que reciban dinero del crimen organizado para campañas pierdan su registro por dicha situación, así como sus candidatos; además, advirtieron que existen “letras chiquitas” en la propuesta enviada por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados.

La diputada local, Claudia Lilia Luna Islas, aseguró que la propuesta electoral se ha minimizado y “tiene temas escabrosos”.

Pues, si bien la reforma pretende atender los temas tecnológicos, como el uso de la Inteligencia Artificial (IA), advirtió que con el recorte presupuestal que se hará a las instituciones electorales federal y local, no se podrá atender el tema debido a que no habrá recurso para contar con el equipo o mecanismos necesarios para atenderlo.

Respecto a los cómputos electorales, la panista dijo que iniciarlos al concluir la jornada electoral impedirá que los partidos puedan registrar las incidencias, ya que deberán acudir inmediatamente a sesión del consejo electoral, por lo que no habría tiempo de generar una defensa.

Asimismo, explicó que las dos listas de donde se pretende sacar a los diputados de representación proporcional impedirán que un hi-

dalguese más llegue, ya que una de estas se pretende formar por circunscripción; es decir, que solo estarían en la disputa candidatos de Ciudad de México y Puebla, debido a su alta demanda poblacional.

Ante esas y otras observaciones, Asael Hernández Cerón, diputado federal, expresó que la reforma federal está alejada de la realidad, por lo que el PAN solo acompañaría la propuesta si el combate al crimen organizado es frontal.

Esto, ya que hay antecedentes de que en el proceso electoral de 2024 se utilizó recurso de dudosa procedencia que financió algunas campañas.

“Hemos propuesto que a quienes se les identifique usando recursos del crimen organizado les quiten el registro, pero eso no se quiere aceptar”, dijo.

Asimismo, propondrá que haya una segunda vuelta en la elección presidencial; esto, si ningún candidato alcanza la mitad más uno de la primera; eliminación de la sobre representación, que se refleje con exactitud el porcentaje de votos obtenidos en la elección.

De igual manera, que los gobiernos de coalición formalicen esquemas en donde el gobierno sea compartido, que tengan posiciones en el gobierno y que el voto electrónico, con tecnología moderna, sea de utilidad para evitar que se manipule.



▲ Claudia Lilia Luna Islas aseguró que la propuesta electoral se ha minimizado y “tiene temas escabrosos”. Foto Cortesía

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES

La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

@LaJornadaHidalgo
 @jornadahidalgo
 @JornadaHidalgo



ABRE CARPETA TRAS EL HALLAZGO EN UN DOMICILIO

PGJEH investiga triple homicidio en Tolcayuca

La averiguación busca determinar si las muertes están vinculadas con algún delito; cadáveres fueron trasladados al Semefo

REDACCIÓN

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició una carpeta de investigación tras el hallazgo de tres personas sin vida al interior de un domicilio ubicado en el municipio de Tolcayuca.

De acuerdo con la autoridad, la mañana de ayer lunes, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado informaron a la representación social sobre el hallazgo de los cuerpos, correspondientes a dos mujeres y un hombre.



Los cuerpos corresponden a dos mujeres y un hombre

Tras el reporte, personal de las divisiones científica y de investigación de la PGJEH acudió al lugar de los hechos para realizar las diligen-



cias correspondientes y comenzar con las indagatorias.

Los tres cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se les practicará la necropsia de ley con el objetivo de determinar las causas de muerte.

La procuraduría estatal informó que la investigación se mantiene abierta para establecer si los hechos que derivaron en la muerte de estas tres personas están asociados o no con la comisión de algún delito.



▲ Personal de las divisiones científica y de investigación de la PGJEH realizaron las diligencias correspondientes, explicó el procurador Francisco Fernández Hasbún.
Foto Benjamín H. V. y Especial

Regidora panista señala falta de información en caso Camacho

ADELA GARMEZ

La regidora panista de Mineral de la Reforma, Marlene Puertas Ramírez, aseguró que la sindicatura jurídica y la coordinación general jurídica del municipio se niegan a brindarle información respecto a cómo va el proceso de pago de reparación del daño que el exalcalde Raúl Camacho Baños debe realizar a favor del ayuntamiento.

Recordó que el exedil blanquiazul salió de prisión en enero de 2022, luego de que un juez le otorgara la suspensión condicional del proceso tras llegar a un acuerdo de la reparación integral del daño.

En ese sentido, Camacho Baños debió pagar más de 9.3 millones de pesos, pero la regidora aseguró que solo dio un abono de 900 mil pesos, mientras que el resto de las mensualidades por la misma cantidad no se han obtenido desde entonces.

Aunque solicitó a la sindicatura jurídica y al área jurídica municipal las acciones que han implementado para que el capital sea recuperado conforme al acuerdo reparatorio, ambas instancias "se han estado echando la bolita y no me dan respuesta"; esto, pese a que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) solicitó en febrero pasado proporcionar la información.

"El tiene una deuda por más de 8 millones con el municipio. Esa deuda está en los estados financieros, aparece como otros recursos

por cobrar y la síndico jurídico no le ha dado seguimiento. No sé por qué y es lo que estoy investigando, que me digan qué acciones están emprendiendo, tanto ella como el departamento jurídico, para recuperar ese dinero, que bien podría ser utilizado en causas como los animales, las mujeres, atención de luminarias y muchos otros temas de necesidades que traemos en el municipio", expresó.

Asimismo, Marlene Puertas recordó que Raúl Camacho intentó pagar la deuda con un terreno que no era de su propiedad, pues estaba escriturado a nombre del Instituto de Vivienda Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos (Invida), actualmente Comisión Estatal de Vivienda de Hidalgo (CEVI).

El municipio no pudo recibir el terreno a cuenta de la deuda, por lo que se mantiene activo el pasivo.

Ante la nula respuesta a su petición en este y otros temas, la edila dará vista al TEEH para que resuelva en consecuencia y pueda recurrir a otros recursos que obliguen al ayuntamiento a brindar la información requerida.

Cabe mencionar que Raúl Camacho fue detenido y recluso en el Cereso de Pachuca el 28 de agosto de 2020, días antes de concluir su administración al frente del ayuntamiento, señalado por uso ilícito de atribuciones, pero en enero de 2022 un juez ordenó su libertad al llegar a un acuerdo sobre la reparación del daño.

La Reforma lanza programa para mujeres emprendedoras

MICHELLE ORTIZ

El ayuntamiento de Mineral de la Reforma presentó el programa Jefas Transformadoras, una iniciativa dirigida a fortalecer proyectos productivos liderados por mujeres del municipio mediante apoyos económicos directos.

La convocatoria fue anunciada por el alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, quien explicó que el objetivo es impulsar el empoderamiento económico de mujeres que encabezan sus hogares o que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

A través de este programa, las beneficiarias podrán recibir un apoyo de 10 mil pesos para fortalecer emprendimientos existentes o iniciar nuevas iniciativas productivas.

Durante la presentación, el presidente municipal destacó que esta estrategia pretende generar oportunidades reales para que las mujeres desarrollen sus proyectos.

En el anuncio también participó Samantha Esparza Hernández, presidenta del patronato del Sistema Municipal DIF, quien señaló que cuando una mujer jefa de familia crece económicamente, su impacto se refleja en el bienestar de todo su hogar y su comunidad.

El programa está dirigido a mujeres mayores de 18 años residentes de Mineral de la Reforma, que cumplan



▲ El registro para el programa se realiza del 9 al 11 de marzo, en un horario de 8:30 a 16:30 horas. Foto Cortesía

con al menos una de las siguientes condiciones: ser jefas de familia; encontrarse en situación de vulnerabilidad; contar con un emprendimiento que requiera fortalecimiento.

Las interesadas deberán presentar original y copia de los siguientes documentos: INE con domicilio en el municipio; CURP; comprobante de domicilio vigente (máximo tres meses), y deberán entregar solicitud de inscripción, plan de negocios, evidencia del emprendimiento (link y captura de la página de Facebook) y estudio socioeconómico emitido por el Sistema Municipal DIF.

El registro para el programa se realiza del 9 al 11 de marzo, en un horario de 8:30 a 16:30 horas.



Podrán recibir un apoyo de 10 mil pesos para fortalecer sus negocios

Las solicitudes deberán entregarse de forma presencial en el módulo ubicado en Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro Pachuquilla, frente al DIF municipal.

Las autoridades informaron que los resultados se publicarán posteriormente en los canales oficiales del ayuntamiento, mientras que las personas interesadas también pueden consultar detalles en el portal oficial del municipio.

El Reloj

Tal vez Ayala Guarro entendió el mando único como lo más simple: que el único que mande... sea él.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 10 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

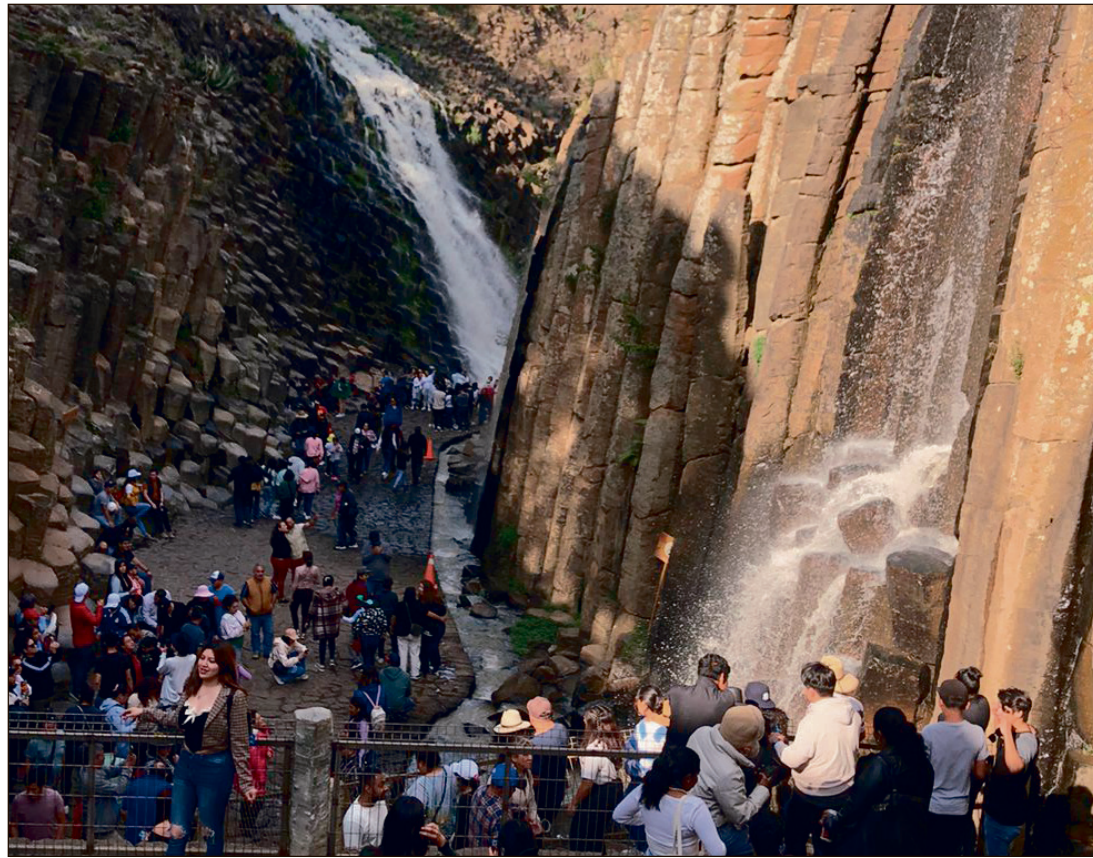
COLUMNA

Alameda
Dino Madrid

4

Prevé aumento de visitantes este año

Hidalgo suma 3 distinciones internacionales de turismo



◀ Huasca de Ocampo fue incluido entre los destinos más hospitalarios de México. Foto Benjamín H. V.

Estos reconocimientos se basan en más de 370 millones de reseñas verificadas de viajeros en 221 países y territorios

DULCE CASTILLO

La secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, informó que el estado recibió tres reconocimientos internacionales por parte de la plataforma de viajes Booking.com, lo que posiciona a la entidad entre los destinos turísticos más destacados a nivel mundial y con proyección de crecimiento este año.

Durante una conferencia de

prensa, la funcionaria destacó que estos reconocimientos se basan en más de 370 millones de reseñas verificadas de viajeros en 221 países y territorios, lo que coloca a Hidalgo en comparación con destinos turísticos de países como Canadá, España, India, Tailandia y Grecia.

Quintanar Gómez explicó que el primer reconocimiento corresponde a un análisis de tendencias de viaje para 2026 elaborado por Booking, en el que Hidalgo aparece dentro de los cinco estados

de México con mayor proyección de visitas, junto con Oaxaca, Nayarit, Jalisco y Yucatán.

El segundo reconocimiento proviene de los Traveller Review Awards 2026, donde el estado fue catalogado como una de las regiones más acogedoras del continente, distinción que, según la secretaria, resulta histórica, ya que en América únicamente aparecen Panamá y México, y dentro del país la única entidad destacada es Hidalgo.

“El estado se coloca a nivel mundial del turismo gracias al trabajo conjunto con los prestadores de servicios turísticos y a la política pública impulsada por el gobernador”, expresó la funcionaria.

El tercer reconocimiento fue para el municipio de Huasca de Ocampo, que fue incluido entre los destinos más hospitalarios de México, junto con el Valle de Guadalupe y Puerto Peñasco. Este distintivo reconoce destinos que ofrecen experiencias turísticas personalizadas, gastronomía y atención destacada a los visitantes.

La secretaria también informó que próximamente Hidalgo recibirá la visita de Beryl Rose Sisulu, embajadora de la República de Sudáfrica, interesada en conocer la infraestructura turística del estado, sus rutas, condiciones de seguridad y capacidad hotelera, en el contexto de la proyección turística vinculada a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Además, destacó que el estado ha recibido atención internacional en medios de comunicación. El diario español *El País* publicó recientemente un reportaje sobre las cocineras tradicionales del Valle del Mezquital, en el que se reconoce su papel como guardianas de la memoria culinaria de la entidad.

En el reportaje se mencionan cocineras tradicionales de Santiago de Anaya, quienes preservan recetas y técnicas gastronómicas ancestrales, lo que ha generado interés internacional por la cocina hidalguense.

Finalmente, Quintanar adelantó que estas acciones se suman a la promoción de la Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya, que se realizará los días 3, 4 y 5 de abril, en el marco del periodo vacacional de Semana Santa, para impulsar el turismo y la economía local.

SIN PROTOCOLO

¿El fin de las herencias y el “gobierno por WhatsApp”?

JORGE DAVID GONZÁLEZ CORREA

LA POLÍTICA EN Hidalgo siempre ha tenido un aroma a árbol genealógico y a sobremesa dominical. Durante décadas, el poder en los 84 municipios se transmitió con la misma naturalidad con la que se hereda un terreno o una vieja camioneta. Sin embargo, las nuevas reglas de Morena para 2027 amenazan con arruinarle el desayuno a más de un alcalde que ya se veía gobernando en cuerpo ajeno.

EL “PURITANISMO ELECTORAL” que ha impulsado la dirigencia de Luisa María Alcalde ha puesto en marcha una guillotina que no distingue apellidos ilustres. La regla del “no nepotismo” es un dardo envenenado para esos ediles que, ante la imposibilidad de reelegirse, ya estaban aceitando la maquinaria para postular a la esposa, al hermano o al “sobrino favorito”.

ESE SUEÑO GUAJIRO de controlar el presupuesto municipal vía WhatsApp, dictando órdenes desde la hamaca mientras el pariente pone la cara en el ayuntamiento, se está desmoronando más rápido que una promesa de campaña.

PERO NO ES solo el árbol familiar el que está bajo la lupa. El segundo filtro es, quizás, el que más insomnio provoca en las presidencias municipales: el visto bueno de la FGR. Por primera vez, el partido mandará sus listas a la fiscalía para asegurarse de que sus aspirantes no tengan “pecados” guardados en algún expediente judicial.

EN UN ESTADO donde la *Estafa Sinies-tra* dejó cicatrices profundas, pasar este filtro será para muchos como intentar cruzar un campo minado con zapatos de imán. Y si por algún milagro el aspirante no tiene parientes incómodos ni cuentas pendientes, todavía le queda la encuesta.

SI ESTAS MEDICIONES se realizan de manera transparente, podríamos estar ante el certificado de defunción de los controles de antaño.

SIN EMBARGO, MORENA deberá ser extremadamente astuto en la ejecución de este nuevo código de ética, pues el riesgo de fuga es latente.

EL DESENCANTO DE los desplazados podría alimentar las filas del Partido del Trabajo, que en Hidalgo se ha convertido en el refugio perfecto para todo lo que Morena dice combatir. Ahí, donde un hermano con antecedentes en la FGR gobierna precisamente vía WhatsApp y sin el estorbo de las encuestas, el modelo de negocio político es diametralmente opuesto.

SI EL PARTIDO guinda no cuida sus puertas, 2027 no será el año del cambio, sino el del reciclaje de cacicazgos bajo una estrella roja que no pregunta por apellidos ni expedientes judiciales.